

Gobierno de Puerto Rico
PANEL SOBRE EL FISCAL ESPECIAL INDEPENDIENTE
P. O. Box 9023351, San Juan, Puerto Rico 00902-3351
Edif. Mercantil Plaza, Ave. Ponce de León, Ofic. 1000
Hato Rey, PR 00918
Tels. (787) 722-1035 o (787) 722-1037

IN RE:

RAÚL MALDONADO GAUTIER
Exsecretario del Departamento de
Hacienda y de la Gobernación

CASO NÚM.:

DI-FEI-2021-0010

SOBRE:

**Infracciones al Código
Penal de PR de 2012
y a la Ley de Ética
Gubernamental**

RESOLUCIÓN

En Reunión Extraordinaria realizada en la mañana de hoy, los miembros del Panel determinamos relevar al Lcdo. Miguel A. Colón Ortiz, como Fiscal Delegado, en el caso de autos.

En consecuencia de lo anterior, se designa a la Lcda. Zulma I. Fúster Troche, como Fiscal Delegada, para que, en conjunto con el Lcdo. Manuel E. Núñez Corrada, continúen atendiendo todos los asuntos relacionados con el caso de epígrafe.

NOTIFÍQUESE.

En San Juan, Puerto Rico, hoy, 13 de septiembre de 2023.


NYDIA M. COTTO VIVES
Presidenta del PFEI


YGRÍ RIVERA SÁNCHEZ
Miembro del PFEI



Gobierno de Puerto Rico
PANEL SOBRE EL FISCAL ESPECIAL INDEPENDIENTE
P. O. Box 9023351, San Juan, Puerto Rico 00902-3351
Edif. Mercantil Plaza, Ave. Ponce de León, Ofic. 1000
Hato Rey, PR 00918
Tels. (787) 722-1035 o (787) 722-1037

IN RE:

JOSÉ GUILLERMO RODRÍGUEZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE MAYAGÜEZ

YAHAIRA VALENTÍN ANDRADES
GERENTE DE FINANZAS
MUNICIPIO DE MAYAGÜEZ

CASO NÚM.:

DI-FEI-2021-0027

SOBRE:

**Infracciones al Código Penal de
Puerto Rico de 2012:**

**Art. 262 (Omisión en el
cumplimiento del deber)**

**Art. 264 (Malversación de
fondos públicos)**

**Infracción a la Ley de Ética
Gubernamental - Art. 4.2 (b)**

RESOLUCIÓN

En Reunión Extraordinaria realizada en la mañana de hoy, los miembros del Panel determinamos relevar al Lcdo. Miguel A. Colón Ortiz como Fiscal Especial Independiente en el caso de autos.

En consecuencia, acordamos designar a la Lcda. Leticia Pabón Ortiz, como Fiscal Especial Independiente, así como, nombrar un fiscal delegado adicional en este caso.


Como resultado de lo antes expresado, se incorpora al Lcdo. Emilio E. Arill García, como Fiscal Delegado para que, en conjunto con la licenciada Pabón Ortiz y el Lcdo. Manuel Núñez Corrada, Fiscal Delegado, continúen con la encomienda en el caso de autos.

NOTIFÍQUESE.

En San Juan, Puerto Rico, hoy, 13 de septiembre de 2023.



Nydia M. Cotto Vives
Presidenta del PFEI



Rubén Velez Torres
Miembro del PFEI



Ygri Rivera Sánchez
Miembro del PFEI